

Fecha: 01-08-2025
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Incautan \$70 millones en cigarrillos, medicamentos y fuegos artificiales

Pág.: 6
Cm2: 203,8
VPE: \$ 490.024

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Incautan \$70 millones en cigarrillos, medicamentos y fuegos artificiales

Carabineros allanó bodegas en San Bernardo. Los productos eran irregulares.

Un amplio operativo entre Carabineros, la Delegación Presidencial y personal municipal se llevó a cabo este jueves en pleno centro de San Bernardo, a fin de atacar el comercio informal que afecta a la comuna.

En el procedimiento, los funcionarios allanaron bodegas ubicadas en calle Covadonga, las que eran utilizadas para almacenar diversos productos que luego eran vendidos en el mercado irregular.

Entre ellos, según señalaron las autoridades, miles de cajas de cigarrillos, medicamentos y fuegos artificiales, avaluados en más de \$70 millones.

El alcalde de San Bernardo, Christopher White, destacó que estos operativos suponen "una se-



Lo incautado en las bodegas de San Bernardo.

ñal clara al comercio irregular, puesto que hoy esto es parte de un procedimiento habitual que realizamos como inspecciones para mantener nuestro centro

despejado, y dentro de esa fiscalización logramos llegar a esta incautación, que nos permite develar algo que hace rato veníamos denunciando, y es el tráfico de ci-

garrillos, de fuegos artificiales y también de medicamentos".

"Por lo tanto hoy día queremos agradecer a todos los equipos, porque además ha sido un procedimiento exitoso, donde no hemos tenido ninguna persona herida, hemos generado todos los protocolos y procedimientos, y esto refuerza el empeño y el esfuerzo que hemos hecho como comuna para mantener nuestro centro despejado, y para seguir avanzando en orden y seguridad para la Comuna de San Bernardo", acotó.

En tanto, el delegado presidencial de la RM, Gonzalo Durán, apuntó que "estamos en presencia de más de 20.000 cajetillas de cigarrillos, lo que constituye el delito de contrabando, varios cientos de psicotrópicos que se comercializaban de manera irregular, y que constituye delito de microtráfico de drogas, y por tanto hay una afectación grave de la ley 20.000". También se sumaron fuegos artificiales.